



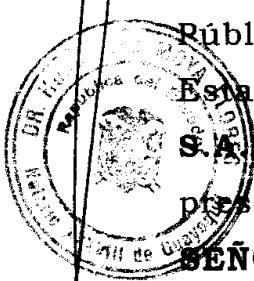
Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



No. 033/2011 ESCRITURA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE  
CÍA. IMPORTADORA REGALADO  
S.A. (COMIRSA).-----  
CUANTIA: USD\$290.000.oo.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día trece de diciembre del año dos mil once, ante mí **DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura, la señora **AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO**, representante legal de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, en su calidad de Presidente, tal como lo acredita con nombramiento que se acompaña, y además en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía que representa, en sesión celebrada el día siete de noviembre del dos mil once, conforme consta en acta certificada de dicha sesión, que se incorpora en el presente instrumento como documento habilitante; quien declara ser de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva y domiciliada en el cantón Samborondón de transito en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme





exhibido su documento de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, para su otorgamiento me presento la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA:**

**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase usted autorizar en el registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, así como las declaraciones contenidas al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARCIENTE.** Comparece a la celebración de la presente escritura y a formular las declaraciones que en ella se expresan, la señora AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO, representante legal de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, en su calidad de Presidente, tal como lo acredita con nombramiento que se acompaña, y además en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía que representa, en sesión celebrada el día siete de noviembre del dos mil once, conforme consta en acta certificada de dicha sesión, que se incorpora en el presente instrumento como documento habilitante; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** A)



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

Por escritura pública otorgada en esta ciudad de Guayaquil, el diecisiete de agosto del año dos mil uno, ante el Notario Trigésimo Octavo Abogado Humberto Moya Flores, se constituyó la **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, la misma que fue inscrita de fojas ciento cuarenta mil setecientos veintidós al ciento cuarenta mil setecientos cuarenta y cuatro, número treinta y dos mil ciento cuarenta y siete del Registro Mercantil, y anotada bajo el número cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro del Repertorio, el veintiuno de diciembre del año dos mil uno; **B)** El diez de julio del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, la empresa otorga Escritura de Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos; inscrita de fojas ciento veintiséis mil treinta y tres a ciento veintiséis mil cuarenta y cinco, número dieciocho mil seiscientos veintitrés del Registro Mercantil y anotada bajo el número veintiocho mil doscientos cincuenta y dos del Repertorio, el dos de octubre del dos mil tres.- **C)** La Junta General Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)** en sesión celebrada el día siete de noviembre del dos mil once, por unanimidad resolvió: **C.UNO)** Aumentar su capital social; **C.DOS)** Reformar sus Estatutos Sociales; y, **C.TRES)** Autorizar a sus

representantes legales para suscribir la respectiva escritura pública. - **TERCERA: DECLARACIONES.** -

Con los antecedentes expuestos, la compareciente en la calidad antes invocada y obrando en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**

celebrada el siete de noviembre del dos mil once, declara bajo juramento: **UNO**) Que el capital social de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)** queda incrementado a la suma de

**QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, esto es mediante el aumento de doscientas noventa mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una; **DOS**) Que la totalidad de las doscientas noventa mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una correspondientes al aumento de capital acordado quedan íntegramente asignadas y suscritas en favor de los actuales accionistas, de nacionalidad ecuatoriana, según consta del acta de la referida Junta General de Accionistas del siete de noviembre del dos mil once; **TRES**) Que el pago total de las doscientas noventa mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, queda cancelado según consta en cuadro insertado en el acta de Junta General

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
**COMPAÑIA IMPORTADORA REGALADO S.A.**  
(COMIRSA)

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil once, a las 18h30, en su sede social situada en las calles Chile 730 y Colón, (primer piso alto), se encuentran presentes los siguientes accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**:

- **SR. LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 105.000 acciones de un u.s.dólar cada una, con derecho a 105.000 votos; y,
- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO**, propietaria de 105.000 acciones de un u.s.dólar cada una, con derecho a 105.000 votos.



Los asistentes, quienes representan el cien por ciento del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Actúa en la Presidencia la titular, Sra. Agustina Celeste Landázuri S., y como Secretario el Sr. Horacio Regalado Briones, Gerente General.- Se encuentra presente el Comisario Titular, Econ. Luis Jaramillo Flores, quien ha sido convocado en forma particular.

La Presidencia somete a consideración de la Junta los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre Aumento de Capital; Suscripción de Acciones y Forma de Pago;
2. Reforma de Estatutos Sociales; y
3. Autorización a representantes legales para suscripción de escritura pública respectiva.

Los asistentes acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los temas arriba anotados, declarando la Presidencia legalmente constituida la sesión, y procediendo a su deliberación.

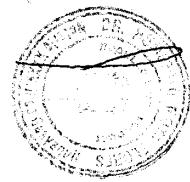
**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES Y FORMA DE PAGO.-**

Toma la palabra la Presidenta de la empresa, quien manifiesta la necesidad de instrumentar un incremento al capital social para cumplir con mayor eficiencia el objeto y actividad comercial de la empresa, sugiriendo que éste sea incrementado en **DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$290.000,00)** y que su pago sea ejecutado mediante la capitalización de la cuenta Reservas Facultativas, y capitalización de la cuenta Reservas por Valuación de activos, según se registra en balance cortado al 31 de Octubre del 2011, que se anexa como habilitante.

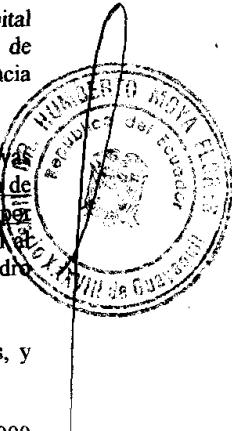
Después de un detenido análisis y deliberación, la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA IMPORTADORA REGALADO S. A. (COMIRSA)**, resuelve por unanimidad:

- 1.1 Aumentar el capital social a la suma de QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cuyo incremento estará representado y dividido en doscientos noventa mil nuevas acciones de un u.s.dólar cada una de ellas;
- 1.2 Asignar las nuevas doscientas noventa mil acciones a los actuales socios, de conformidad con el derecho de preferencia y proporcionalidad estatuido en Art. 114 de la Ley de Compañías; y por tanto, en estricto apego al porcentaje actual que cada uno de los accionistas tiene en el capital social de la empresa, el incremento de acciones queda asignado según cuadro que se inserta en siguiente página.



CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA SUSCRIPCION, ASIGNACION Y FORMA DE PAGO DE ACCIONES DE CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)									
según Aumento de Capital acordado en Junta General celebrada el 7 de Noviembre del 2011									
SOCIOS	Acciones que posee	Valor US\$1 c/u	%	Acciones que suscribe	Cancelación por Capitalización de Cta Reservas Facultativas	Cancelación por Capitalización Cta Reservas porValuación Activos	Total de Acciones	Total actual Capital Social	
Sr. Luis Horacio Regalado B.	105,000	\$105,000	50%	145,000	\$30,030	\$114,970	250,000	\$250,000	
Sra. Agustina Celeste Landázuri S.	105,000	\$105,000	50%	145,000	\$30,030	\$114,970	250,000	\$250,000	
Total....	210,000	\$210,000	100%	290,000	\$60,080	\$229,940	500,000	US\$ 500.000	

- 1.3 Que la asignación y suscripción del capital aumentado, representado por las doscientas noventa mil nuevas acciones de un u.s.dólar cada una, en la forma especificada en detalle anexo es aprobada por unanimidad de votos de la representación del capital pagado concurrente a esta Sesión de Junta General Universal de Accionistas de **COMPAÑIA IMPORTADORA REGALADO S. A. (COMIRSA)**, dejándose constancia de que todos los suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana.-
- 1.4 Que el pago de los aportes por la totalidad de las doscientas noventa mil nuevas acciones según consta en numerales anteriores, se realice mediante la capitalización de la cuenta de Reserva Facultativa, y la capitalización de la cuenta Reservas por Valuación de Activos, cuentas éstas que constan registradas en el Balance General al 31 de Octubre del 2011, en las proporciones y valores que constan en el cuadro insertado; todo lo cual queda aceptado por los accionistas asistentes a esta sesión.
- 1.5 Ratificar el cumplimiento de disposiciones del Art. 261 de la Ley de Compañías, y Doctrina No. 126.
- 1.6 Que se proceda a la emisión de los nuevos Certificados contentivos de las 290.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, según resoluciones adoptadas en presente sesión; y a registrarlas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.
- 1.7 Que el Contador General proceda a ejecutar los asientos contables pertinentes para concretar las resoluciones adoptadas, a favor de sus actuales y legítimos propietarios.



**SEGUNDO PUNTO: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**

En base a los puntos tratados y resueltos anteriormente, la Presidenta indica que debe realizarse las reformas pertinentes a los Estatutos Sociales. En consecuencia, la Junta General de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.(COMIRSA), con el voto unánime de todos los accionistas asistentes, resuelve: modificar el contenido de los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos Sociales, cuyos textos en adelante deberán decir:

**“ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.** El Capital Social de la Sociedad es de **QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido y representado en quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una. **El capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.”**

**“ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES.** Las acciones estarán numeradas desde el cero cero uno hasta la número quinientas mil inclusive; contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General. La cesión o transferencia de las acciones se verificará de conformidad con la Ley.”

**TERCER PUNTO: AUTORIZACION A REPRESENTANTES LEGALES PARA SUSCRIPCION DE ESCRITURA PUBLICA RESPECTIVA.**

Una vez aprobado el aumento del capital social y la reforma de los estatutos de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA) en los términos antes expuestos, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: Autorizar indistintamente a uno de los representantes legales de la compañía para que procedan a realizar todos los actos y diligencias necesarias para legalizar las resoluciones adoptadas en esta sesión, en especial, para que otorguen la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la empresa; obtengan su aprobación, pudiendo formular las declaraciones correspondientes hasta su perfeccionamiento jurídico, así como la inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil; y disponer que se realicen los asientos contables pertinentes sobre el pago del aumento del capital aquí acordado.--

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual fue leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones, disponiendo la anotación de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- a) Lista de asistentes, número de acciones y los votos que corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria a Comisario Principal;
- c) Copia de Balance General al 31 de Octubre del 2011;
- d) Copia de la presente acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

De conformidad con el Art. #238 de la Ley de Compañías, además de la Presidenta firman la presente Acta los asistentes, luego de lo cual se declara clausurada la Junta General de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, siendo las 20h25.

*f.) Luis Horacio Regalado Briones; f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro; f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro /Presidente; f.) Luis Horacio Regalado Briones/ Secretario; f.) Econ. Washington Jaramillo Flores /Comisario*

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑIA IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA) celebrada el dia de hoy, siete de noviembre del dos mil once, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. ----

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2011

*Celeste Landázuri S.R.*  
Celeste Landázuri Sampedro  
**PRESIDENTE**

*Luis Horacio Regalado Briones*  
Luis Horacio Regalado Briones  
**SECRETARIO**

Guayaquil, enero 6 del 2011

Señora  
AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO DE REGALADO  
Ciudad.-

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA), celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Ud. como **PRESIDENTE** de la empresa, por un período de **TRES AÑOS**, con las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales, según Artículo Vigésimo Tercero, entre los que corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual e indistinta.

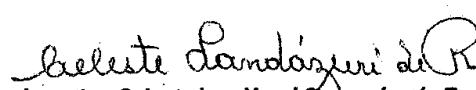
Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo, literal b) de los Estatutos Sociales de CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA), codificado en la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 17 de Agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 140.722 a 140.744, número 32.147 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo No. 44.864 del Repertorio, el 21 de Diciembre del 2001.

La Empresa efectuó Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores el 10 de Julio del 2003, e inscrita de fojas 126.033 a 126.045, número 18.623 del Registro Mercantil, bajo número 28.252 del Repertorio el 15 de Octubre del 2003.

Atentamente,

  
LUIS HORACIO REGALADO BRIONES  
GERENTE GENERAL  
CI. # 090575005-5

Acepto este Nombramiento de **PRESIDENTE**, en Guayaquil, a los seis días del mes de enero del año dos mil once.-

  
Agustina Celeste Landázuri Sampedro de Regalado  
CI. # 091061032-8  
Domicilio: Parques del Rio, Mz.#1, Solar # 57-58



NUMERO DE REPERTORIO: 2.108  
FECHA DE REPERTORIO: 12/Ene/2011  
HORA DE REPERTORIO: 09:29



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha doce de Enero del dos mil once, queda inscrito  
Nombramiento de Presidente, de la Compañía CIA.  
IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA), a favor de  
AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO DE  
REGALADO, a foja 4.012, Registro Mercantil número 674.

ORDEN: 2108



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



REVISADO POR:

001183

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES

LANDAZURI SAMPEDRO

AGUSTINA CELESTE

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

CARBO / CONCEPCIÓN/

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

REGALADO IRVONES

LUIS HORACIO

No 091061032-8



INSTRUCCIÓN

SECUNDARIA

PROFESIÓN

EJECUTIVO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LANDAZURI FELIPE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SAMPEDRO ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2008-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-09-12

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V33499240

FIRMA DEL DIRECTOR  
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO  
SECCIONAL

Juliette Hernandez

FIRMA DEL CEDULADO

IDECU0910610328<<<<<<<<<<<<  
640406F200912ECU<<<<<<<<<<<  
LANDAZURI < SAMPEDRO < AGUSTINA < C



CIUDADANÍA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

299-0007  
NÚMERO

0910610328  
CÉDULA

LANDAZURI SAMPEDRO AGUSTINA

CELESTE

GUAYAS

SAMBORONDON

PROVINCIA

CANTÓN

LA PUNTILLA (BATELITO)

PARROQUIA

ZONA

JUANNA LARRAÑA

Presidenta (E) de la Junta

Este Certificado consta

que usted sufragó en el

Referéndum y Consulta Popular

7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

**DECLARACION JURAMENTADA**



Yo, Celeste Landázuri de Regalado, portadora de cédula de identidad No. 0910610328, en mi calidad de Presidenta y Representante Legal de Cía. Importadora Regalado S. A., COMIRSA, con RUC No. 099223146700, declaro bajo juramento, que esta empresa no es contratista del estado ecuatoriano, y por tanto, no posee contratos pendientes ni incumplidos con el estado.

Particular que notifico y ratifico para los fines legales pertinentes.

Guayaquil, 9 de diciembre del 2011.

*Celeste Landázuri d.R.*

Sra. Celeste Landázuri de Regalado  
C. I. No. 0910610328

**PRESIDENTA COMIRSA**

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario  
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil  
En Cumplimiento a lo que dispone el  
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial  
Certifico que la Firmo que Antecede  
Pertenece a: *Celeste Landázuri*  
Es la Misma que consta en su Cédula de  
Ciudadanía No. 0910610328  
Guayaquil 09 DIC 2011

DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992231467001  
RAZON SOCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA

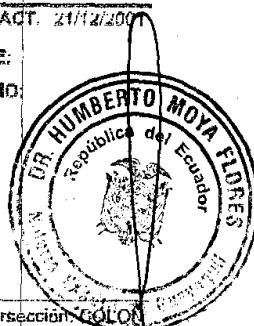
**SRI**  
...le hace bien al país!

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	21/12/2000
NOMBRE COMERCIAL:	CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.				FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE JUGUETES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA



## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CHILE Número: 780 Intersección: COLON  
Referencia: FRENTE A LA IMPORTADORA GARCIA ENCALADA Teléfono Trabajo: 042512027 Teléfono Trabajo: 042322253  
Teléfono Trabajo: 042534197 Fax: 042534197 Celular: 093251047 Email: finanzas@regalado.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	01/03/2004
NOMBRE COMERCIAL:	CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.			FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE UTILES DE ESCRITORIO  
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOPERATIVA LOS TULIPANES Barrio: GUASNO  
CENTRAL Número: SOLAR 8 Referencia: Manzana: 1137 Teléfono Trabajo: 042438478 Teléfono Trabajo: 042496174 Celular: 093879187

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	06/02/2006
NOMBRE COMERCIAL:	CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.			FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE JUGUETES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA

Isabel C. Costea #600  
DELEGADO DEL P.D.C.  
Servicio de Rentas Internas  
Teléfonos 3-60

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: JUNTO A AVICOLA FERNANDEZ Bloque: 1  
14 Edificio: PARQUE CALIFORNIA DOS Oficina: 28 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11 Celular: 093245452

Usuario: ICCA160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 30/09/2011 08:40:41

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992231467001  
RAZON SOCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA  
NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REPRESENTANTE LEGAL: LANDAZURI SAMPEDRO AGUSTINA CELESTE  
CONTADOR: BARZOLA ZAMORA MARIA CRISTINA

FECHA DE ACTIVACION:	21/12/2001	FEC. CONSTITUCION:	21/12/2001
FECHA DE ACTUALIZACION:	11/03/2002	FECHA DE ACTUALIZACION:	30/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE UTILES DE ESCRITORIO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CHILE Número: 739 Intersección: COLON Referencia ubicación: FRENTE A LA IMPORTADORA GARCIA ENCALADA Teléfono Trabajo: 042512027 Teléfono Trabajo: 042322253 Teléfono Trabajo: 042534197 Fax: 042534197 Celular: 093251047 Email: finanzas@regalado.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 004	ABIERTOS:	4
JURISDICCIÓN:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

*Rebelito Landazuri*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: 107-1151608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO FRANCO, 1001-1003/101-1014

Página 1 de 3

FECHA: 01/04/2011  
DELEGADO DEL R.O.G.  
Servicio de Rentas Internas  
CDR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC:

0992231467001

RAZON SOCIAL:

CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA

**SRI**  
...le hace bien al país!

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 08/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

FABRICACION DE UTILES DE OFICINA

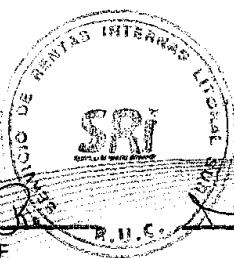
IMPORTACION Y VENTA DE UTILES ESCOLARES DE OFICINA Y PAPELERIA EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR DE UTILES DE ESCRITORIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: LAS PEÑAS Calle: PLAZA COLON Número: 02 Telefón: Intersección: D. NOBOA - NUMA POMPILIO LLONA Referencia: FRENTE AL PAI Teléfono Trabajo: 0423074582



Isabel L. VARGAS RICARDO  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
Litoral Sur



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ICGA160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/09/2011 09:40:41

Página 3 de 3

**SRI.gob.ec**



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

celebrada el siete de noviembre del dos mil once, conforme consta detallado y aceptado en la sesión antes anotada, esto es, mediante capitalización de la cuenta Reservas Facultativas; y capitalización de la Cuenta Reservas por valuación de Activos según saldos reflejados en Balance General al treinta y uno de octubre del dos mil once,

**CUATRO)** Que como consecuencia del aumento de capital acordado, quedan reformados los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos Sociales de **CÍA.**

**IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)** en los términos constantes en el Acta de la aludida sesión de Junta General de Accionistas del siete de noviembre del dos mil once, cuyo texto consta insertado en el presente instrumento, para los fines de ley consiguientes.- **CUARTA:**

**DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se insertan en calidad de habilitantes, los siguientes documentos:

**a)** Acta de la sesión de Junta General Universal de Accionistas de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)** del siete de noviembre del dos mil once; **b)** Nombramiento de Presidente de **CÍA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**; **c)** Registro Único de Contribuyentes.- Agregue usted,

señor Notario, las demás formalidades de estilo necesarias para la validez del presente instrumento, e incorpore o agregue en la matriz, según corresponda, los documentos habilitantes y

demás documentos que acompaña. Ab. María del Carmen Salazar.- Matricula Número.- Diez mil.- Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

*Celeste Landazuri de R.*

**AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO**

**Ced. U. No. 091061032-8**

**Cert. Vot. 299-0007**

**CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**

**RUC. 0992231467001**

**EL NOTARIO**

**DR. HUMBERTO MOYA FLORES**

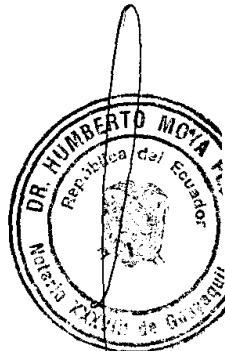


Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE  
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE  
DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO  
TESTIMONIO EN DIEZ FOTAS UTILES QUE  
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 19 DE DICIEMBRE DEL 2011

DR HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



**RAZON:**

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO  
QUE DISPONE EL ART. 2 DE LA RESOLUCION NUMERO  
**SC.IJ.DJC.G.13 0000145** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **09 DE ENERO  
DEL 2.013**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA  
ESCRITURA PÚBLICA DE **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**,  
LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **13 DE  
DICIEMBRE DEL 2.011**; Y DE LA ESCRITURA DE **CONSTITUCIÓN  
DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.  
(COMIRSA)**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL  
**17 DE AGOSTO DEL 2.001**.

GUAYAQUIL, ENERO 11 DEL 2.013

EL NOTARIO  
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.020

FECHA DE REPERTORIO:18/ene/2013

HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0000145, ordenada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, el 9 de enero del 2013, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: **Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del estatuto de la COMPAÑIA IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, de fojas **7.459** a **7.478**, Registro Mercantil número **1.231**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 3020



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 22 de enero de 2013

REVISADO POR:

Nº 0484316